

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TET-JDC-375/2024.

ACTOR: ALEJANDRO FLORES
XELHUANTZI.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTA Y TESORERO
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; a dieciocho de agosto de dos mil veinticinco.

La secretaria de estudio y cuenta María del Carmen Vásquez Hernández, da cuenta a la magistrada **Esther Terova Cote**, con la documentación turnada por el Secretario de Acuerdos de este Tribunal, consistente en:

- Cédula de notificación por correo electrónico de fecha 15 de agosto de 2025, signada electrónicamente por el Licenciado José Enrique Abundez Guzmán, en su carácter de Actuario de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México (Sala Regional Ciudad de México).¹

Con fundamento en el artículo 16, fracción VII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala (Ley de Medios), **se acuerda:**

¹ Folio 0751.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TET-JDC-375/2024

PRIMERO. Recepción de constancias. Agréguese a los autos del expedientillo 77/2025 relativo al expediente TET-JDC-375/2024, la documentación de cuenta y sus anexos, para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales.

SEGUNDO. Sala Regional notifica resolución. Se tiene presente al actuario adscrito a la Sala Regional Ciudad de México, notificando electrónicamente a este órgano jurisdiccional la sentencia de fecha 14 de agosto de 2025, dictada en el expediente SCM-JDC-236/2025, de la que se toma conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

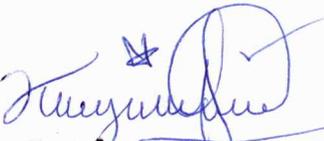
Notifíquese a Alejandro Flores Xelhuantzi, en su carácter de **actor**; a la **presidenta y tesorero municipal**, ambos del Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi con el carácter de **autoridades responsables**; y a **todo interesado**, a través de los estrados electrónicos de este Tribunal.

En su oportunidad, agréguese a los autos las respectivas constancias de notificación. Cúmplase.

Así lo acordó y firma la magistrada **Esther Terova Cote**, ante la secretaria de estudio y cuenta María del Carmen Vásquez Hernández, con quien actúa y da fe.



ESTHER TEROVA COTE
MAGISTRADA



MARÍA DEL CARMEN VÁSQUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA